



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

315827 *Exposición pública Cuenta General de 2020*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real decreto Legislativo 2/2014, de 5 de Marzo, y una vez que ha sido informada por la Comisión Especial de Cuentas, Hacienda e Interior, celebrada el día 22 de Julio de 2021, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, objeciones i observaciones que estimen convenientes.

Es Mercadal, en la fecha de la firma electrónica (*24 de julio de 2021*)

El alcalde

Francesc X. Ametller Pons

